

sejos á quien no los pedía y era libre para no seguirlos.

(Abordando la cuestion legal examinó el defensor cual era la parte de responsabilidad que pesaba sobre el Consejo de inspeccion y dijo:) La ley de 17 de Abril de 1856 no castiga en sus miembros mas que el dolo. Pero aquí el dolo habria consistido en haber dejado hacer inventarios falsos, en haber tolerado la distribucion de beneficios ficticios. Pero ¿quién hace estos inventarios? El gerente. Verdad es que el gerente no tiene facultades para imponerlos á la sociedad. ¿Las tiene el Consejo de inspeccion? No: este no hace mas que comprobar los asientos y emitir su dictámen. La Junta general de los comauditarios es la que resuelve sobre la distribucion de dividendos.

El abogado señor Leon Duval hace la historia de los inventarios tachados de inexactos, y presenta á los miembros del Consejo de inspeccion, procurando mas de una vez calmar los arrebatos del señor Mirés, y particularmente en 1859, tratando, dentro de los límites de su influencia moral, de impedir la reparticion de un dividendo, y haciendo siempre lo que podian hacer.

En definitiva, añadió, haceos cargo de la fuerza y de la independencia de la gerencia. Estaba rodeada de personas á las que, como os lo he probado, no se podia despedir, y cuyos consejos, dados á un hombre tan poco dispuesto para oírlos, concluian siempre por abrirse camino. ¿Se trataba de cuentas corrientes? Pues ¿con qué derecho habrian dicho: prestais demasiado aquí y no bastante allí? En el negocio del ferro-carril de Pamplona ¿habian de negarse á tomar en serio á un hacendista como Salamanca? ¿Tienen culpa por haber creído en la existencia de una ganancia? El negocio era tan bueno que en verdad solamente al ministerio público se le ha podido ocurrir poner en duda sus condiciones de seguridad.

Respecto á las 5,852 acciones, la vigilancia del Consejo impuso al señor Mirés la necesidad del reintegro.

El inventario de 31 de Diciembre de 1860 suministró al ministerio público ocasion para la última censura. Todo era desastre y ruinas en la Caja, dijo, y sin embargo, cuando fueron advertidos por el señor de Pontalba de que el señor Mirés era capaz de

todo, los miembros del Consejo continúan recibiendo los intereses de su comision á razon de 5 por 100.

Pues bien, ¿qué hay en esto que no sea honroso? El señor de Pontalba habia hecho conocer al Consejo hechos que desaparecian una vez examinados ó que en nada afectaban á la situacion actual de la Caja. ¿Debia abrirse, con una retirada, brecha al desfallecimiento, á la desesperacion? ¿No se debia, por el contrario, permanecer allí para sostener á un hombre á quien todo el mundo ha hecho esta justicia, la de haber mostrado en los momentos de peligro grande imaginacion para hallar recursos, constancia en el trabajo y actividad admirables? Los miembros del Consejo tuvieron fé en los elementos del inventario, y no pueden ser mas culpables por haberlo creído verdadero y leal que el co-gerente de entonces á quien no se ha perseguido por mas que tambien lo creyera verdadero y leal.

Si el señor procurador general ha querido probar que en este asunto habia que revelarlo, que mostrarlo, que perseguirlo todo, y esto á toda costa, aún dominados por la duda, lo ha conseguido perfectamente. Ha perseguido en el señor Simeon á un hombre que era ya amigo, cuando la adversidad pesaba todavía por largo tiempo sobre una cabeza que sustenta hoy una corona; pero olvidemos esto.

No sienta bien al señor Simeon suplicar, ni humillar un nombre que ha atravesado sin mancha estos debates. La fortuna del señor Simeon está en vuestras manos, pero sobre todo, su honor, que estima mas que la vida. No puede creer que tales intereses sean sacrificados tan facilmente como han sido puestos en peligro. O mucho me engaño, ó creereis, como yo, que el señor Simeon no ha cometido mas que un error, el de embarcarse en una mar pérfida cuyas olas se delizaban sobre escollos invisibles.

Mayor interés despertaron las palabras del abogado señor Sénard, que defendió al señor de Pontalba, porque se esperaban, como se habian anunciado, graves revelaciones.

Comenzó el defensor explicando la especial situacion de su cliente en el consejo de inspeccion. El señor de Pontalba aceptó numerosas comisiones desde 1857 hasta Junio de 1860. Fué, pues, ageno á las comprobaciones pedidas al Consejo de inspeccion y á las re-

soluciones tomadas durante los tres años sobre los que versa el proceso. No asistió mas que á una sola junta general, á la de 1858; su asistencia á las sesiones del Consejo ha sido rarísima, y ni una sola vez fué designado para comprobar las cuentas.

El señor de Pontalba, dijo su defensor, está, pues, exento de responsabilidad civil.

Pero fáltale rechazar la responsabilidad moral, y aquí no tiene ya por adversario al ministerio público, sino al acusado. Y jamás se ha formulado acusacion mas violenta, mas terrible, mas peligrosa; nunca se han concitado con mas enérgica persistencia sobre un hombre todos los odios y todos los desprecios. La querrela del señor de Pontalba ha sido señalada como expresion de un innoble deseo de venganza, y como inspirada por la codicia. El señor de Pontalba no ha perseguido mas que un fin: hundir al señor Mirés, y obtener de la Caja considerables cantidades á las que no tenia ningun derecho. En cuanto á los resultados que espera conseguir, no son nada menos que la destruccion de una sociedad floreciente y la total ruina de sus accionistas.

Y el señor Mirés no se ha detenido aquí; segun él, estos desastrosos resultados no deben ser considerados como una de esas consecuencias fatales que el que las ha provocado, bajo el imperio de una necesidad de conciencia, puede deplorar despues; no, no, el señor de Pontalba ha querido resueltamente llegar á estos resultados; los ha premeditado friamente; esos desastros de la sociedad, la desesperacion de tantas familias, han sido su mas vivo deseo, su aspiracion con mas empeño perseguida; esos execrables pensamientos, el mismo señor de Pontalba las ha confesado, y de ello tiene en su mano el señor Mirés la prueba y la presenta ante el Tribunal... He aquí lo que hace seis meses han dicho y repetido de todos modos y en todos los tonos el señor Mirés y los que le rodean á la opinion pública; tales son las acusaciones que el señor Mirés ha formulado en su folleto en el que todos los hechos están desnaturalizados de la manera más audaz; esto es lo que, en fin, se ha reproducido en las últimas audiencias con nueva energia debida al talento de su defensor, con la autoridad de documentos aún mas estraños que los que hasta entonces habian sido invocados.

TOMO II.

¿Por qué estos farores? ¿Por qué estos esfuerzos desesperados? ¡El señor de Pontalba no se muestra parte en el proceso!

Presentó su querrela; pero al dia siguiente de haberla presentado, desapareció por completo ante el Ministerio público; la justicia siguió su camino, y el señor de Pontalba no fué llamado ni aún como testigo en la informacion. Si el señor Mirés es inocente, que lo pruebe, y esta será la mejor respuesta que puede dar á las persecuciones de que se cree víctima, quedando luego en libertad para recurrir contra aquellos que, por imprudencia ó por maldad, hayan provocado las persecuciones.

Pero esta conducta que naturalmente habria adoptado una conciencia recta, era demasiado simple, y permitíame que añada que ofrecia demasiados peligros; habria sido menester aceptar el debate en sus términos naturales, discutir la acusacion, y luchar con ella cuerpo á cuerpo, y esto era arriesgarse demasiado. Por ello, pues, se ha imaginado y seguido otra táctica, cuya inspiracion y esperanzas no ofrecen dudas respecto á su origen; el mismo señor Mirés lo manifestó en su folleto cuando dijo: «Un proceso se desconceptúa por la denuncia.»

Desconceptuar el proceso por la indignidad de la denuncia, hé aquí el designio formado. Se ha esperado conseguir de este modo llamar á otra parte la atencion. Se ha creído ahogar con el ruido de las recriminaciones el lamentable concierto de los ejecutados. Así, pues, el señor Mirés ha cuidado de mantener siempre en primer término al señor de Pontalba, y en vano se han hecho las diligencias judiciales á nombre del Ministerio público; no importa, la persecucion se debe al señor de Pontalba.

Táctica hábil cuyo éxito ha sido completo. Queriendo ó sin querer, el señor de Pontalba ha sido convertido en parte principal en este proceso. Con rumores hábilmente esparcidos se ha conseguido producir un clamor público, al cual hay que contestar.

El señor Mirés ha encontrado auxiliares en los sentimientos mas generosos del corazon humano. En efecto, en Francia mas que en ningun otro país, la denuncia es siempre odiosa, aún cuando es expresion de un riguroso deber. Además, por poco que apa-

rezca por su parte la posibilidad de un interés personal, y sobre todo de un interés de dinero, inspira horror. Esta es la acusación que se ha dirigido al señor de Pontalba, y por este perpétuo relacionar su querrela con la transacción verificada y con el pago que ha conseguido de sus intereses comprometidos, por la maravillosa habilidad con que constantemente se ha recordado la denuncia, y por este fin de especulación pérfidamente atribuido, se ha tratado de desconcepcionar este proceso.

Ahora, en este supremo instante en que el señor Mirés lucha al borde del abismo en que vá á caer y trata de arrastrar consigo al señor de Pontalba, el público que sigue con ansiedad las fases de esta extraña lucha, se pregunta si cuando el primero vá á ser castigado por la justicia, á su vez vá á serlo el otro por la opinión. Pues bien, yo declaro que, léjos de rechazar el debate en estos términos, creo que esta es una preocupación muy legítima y que acepto esta alternativa como expresión de un sentimiento de elevada moralidad.

Ha llegado al fin el momento de echar por tierra á la calumnia. Pero nuestra actitud será digna y tranquila. No pronunciaremos un nuevo discurso de acusación fiscal; no estamos aquí para acusar al señor Mirés, sino para defender al señor de Pontalba.

Nos hallamos aquí frente á un hombre de grande inteligencia. Se ha mostrado hasta donde habian podido llevarle la sed de oro y la ambición, y es menester ver hasta donde ha podido arrastrarle la sed de venganza.

Ya un incidente ha revelado los medios á que el señor Mirés no ha temido recurrir, presentando como carta del señor de Pontalba lo que no era mas que una copia de las imprecaciones de monseñor de Merode. Otros detalles van á poner en claro la misma falta de sentido moral.

El defensor del señor Mirés ha hecho, desde su punto de vista, la historia de la discordia surgida entre ambos gerentes y de la intervención del señor de Pontalba. Dicese que un sentimiento de codicia se despertó en el alma de éste, que concibió la idea de valerse de la querrela para librarse del pago de sus deudas y enriquecerse. Miembro del Consejo de inspección, debía gratuitamente sus servicios á la

sociedad, y encontró un medio de hacerse pagar. ¿La bolsa ó la vida? Pagadme ó denunciadme. Hé aquí el sistema.

Es un error decir que los miembros del Consejo de inspección no podian recibir remuneraciones. Pero es un error mayor negar que el señor de Pontalba tuviese un derecho adquirido. Habia un convenio, segun vosotros mismos habeis confesado, una promesa de 1.200,000 francos relativa á las dos comisiones desempeñadas en Marsella y en Roma. Este convenio fué reconocido por el señor Mirés en la sesión de 28 de Enero de 1861, cuando aún no tenia el cuchillo en la garganta, y lo fué tambien en el folleto que publicó.

Pero, segun el señor Mirés, la promesa de una remuneración era condicional, y no debía pagarse sino en el caso de feliz éxito. No, nunca se puso condicion, y por otra parte, toda la correspondencia prueba que la misión del señor de Pontalba fué coronada por el éxito. ¿En qué situación se hallaba el señor Mirés cuando hizo este convenio?

El señor Mirés, cuando firmó el Consejo de inspección de la Caja, y tambien cuando constituyó los consejos de sus demás empresas, queria que no entrasen en ellos sino nombres conocidos del público, nombres respetables, personas con títulos nobiliarios: esto es, ya un poco gastado, á lo menos por lo que respecta á los títulos, porque los nombres respetables conservarán siempre sobre el público su legítima influencia; pero, en fin, aunque algo gastados, los títulos nobiliarios privan todavía.

Después de haber reunido los miembros de sus consejos, el señor Mirés se preocupaba en seguida por dominar á cada uno de ellos, por emplearle y disponer de él.

¿Qué medios empleaba para conseguirlo? Siempre los mismos; les ofrecia ocasiones de hacer negocios, si no tenian dinero se lo prestaba, y mediante esta facilidad de los préstamos, los ponía á merced de todas las locuras consiguientes.

El señor de Pontalba cedió, sufrió los efectos de esos desastrosos enloquecimientos, y bien pronto la cuenta de su deuda ascendió á 1.075,000 francos, en cuya cantidad figuran por una enorme cifra las pérdidas en la Bolsa.

El señor de Pontalba tiene señora y varias hijas, poseia una finca, gravada con pesadas cargas; su presente estaba comprometido, pero el porvenir debía reparar las faltas que tal vez habia cometido.

Tal era su situación cuando los señores Mirés y Solar se ofrecieron á él, le propusieron tomarlo al servicio de la sociedad y le prometieron considerables ganancias.

No creyó rebajarse aceptando; si hubiera hecho algun contrato secreto, si hubiera ocultado su intervención, se habria podido decir que su situación era delicada; pero se le decia: la Caja es una sociedad en comandita, sois comanditario, y os proponemos que representeis activamente la sociedad, que realiceis actos de gerencia. Aceptó, corriendo todos los riesgos de esta ingerencia. Hé aquí como pudo estipular una parte en los beneficios, esponiéndose á las pérdidas.

El señor Mirés creyó exagerada la remuneración. En el negocio de Marsella, por ejemplo, 500.000 francos serian una carestía solo por hacer borrar tres palabras comprometedoras. Sí, pero el señor Mirés ha olvidado que el señor de Pontalba colocó mas de dos millones de acciones, y que resolvió graves dificultades que habian surgido en la empresa del Gas. El señor Mirés ha olvidado cómo, refugiado en su casa de campo de Saint-Louis, esperaba con ansiedad los resultados de la negociación, mientras que el señor de Pontalba, mandatario activo, siempre en la brecha, conseguia tambien esta vez un triunfo completo. El señor Mirés ha olvidado que á consecuencia de estas diferentes comisiones, coronadas por un feliz éxito constante, habia rogado al señor de Pontalba que tomase la dirección general y activa de todos los grandes negocios pendientes en Marsella. Ha olvidado que en Junio de 1857, cuando todavía luchaba con las antiguas compañías, el señor de Pontalba habia alcanzado de la administración de aquel municipio medidas decisivas. Ha olvidado que en Marzo de 1858, la suscripción de las obligaciones de los «Ports de Marseille» estaba comprometida, pues se habia alarmado el consejo municipal porque su título parecia indicar que se trataba de un empréstito de la ciudad, y se disponia á tomar medidas que habrian producido el mas funesto resultado. Todo lo

salvó el señor de Pontalba. Esto no le habia costado, se dijo después, mas que el trabajo de borrar tres palabras del título de las obligaciones, nada mas que tres palabras: *Ville de Marseille*. ¡Bien poca cosa para reclamar tal remuneración! Parece, sin embargo, que estas tres palabras borradas tenian entonces muy diferente importancia, á juzgar por los términos de la carta en que por conducto del señor Raynouard se le daban las gracias por tan importante resultado:

«Paris, 26 de Marzo de 1858.

»Vuestro telegrama ha calmado nuestras inquietudes: os habeis cubierto de gloria; no conoceremos los detalles hasta pasado mañana, que es mucho tardar. Hé aquí un feliz resultado, cuyo principal honor os corresponde; el señor Mirés comprende todo su valor tan bien como yo, y piensa deciroslo por este mismo correo; contad con toda su gratitud... En fin, hé aquí un gran peligro conjurado...

»RAINOUARD,

»Secretario general de la Caja.»

El derecho del señor Pontalba queda probado en cuanto á este negocio en Marsella, por mas que se haya intentado hacer olvidar que la remuneración pedida, prometida y convenida, apenas llegaba á la décima parte de la prima de cinco millones que los dos gerentes se repartian por este negocio.

En cuanto á las negociaciones seguidas en Roma, la cosa es muy diferente. Aquí hubo convenio formal, el importe de la remuneración fué determinado de antemano: compensación de la deuda del señor de Pontalba, que ascendia á 1.075,000 francos de capital, mas 1.200,000, comprendiendo los intereses vencidos, y cancelación de la hipoteca que tenia sobre la finca de Mont-l'Évêque.

¡Qué enormidad! direis al pronto. Pero sucede con esta remuneración lo que con la primera. Ante todo hay que preguntarse si está en relación con los servicios prestados, y para ello hay que conocer la importancia excepcional de los resultados debidos á la intervención del señor de Pontalba. ¿Sobre qué base se habia calculado esta remuneración cuando fué estipulada de antemano? La prima ganada por la conclusión definitiva de los negocios de los ferrocarriles romanos, debía ser de 32 millones, reducida luego á 20. Pues bien, si el estado de la empresa hacia

inminente la pérdida total del negocio, y si la intervencion del señor de Pontalba podía conjurar esta pérdida, nadie se sorprenderá tanto por este millon que representa la vigésima parte de la prima que él salvaba.

La correspondencia del señor Mirés bastará para probarlo, y para hacer justicia de las calumnias esparcidas con motivo de aquella estancia en Roma. El 3 de Octubre de 1858, el señor Mirés escribió al señor de Pontalba:

«Mi querido amigo:

«Estais en Roma, y vuestra estancia en ese país tranquiliza mi espíritu de las perfidias de nuestros enemigos. Ciertamente que el concurso del conde Antonelli y la presencia de Gueyraud eran buenas cosas; pero, lo confieso, no habia ahí un interés bastante vital para que yo estuviese perfectamente tranquilo. En la actualidad todo ha cambiado... Vuestra carta nos ha sido muy grata, principalmente por la buena disposicion en que se halla el embajador. Sin duda alguna tendreis el mismo favor con el general de Uroyon, á quien la señora de Pontalba vió ayer en casa de nuestro amigo el señor de Richemont, y, apoyado en estas dos fuerzas, sereis inexpugnable...

«No sé si será posible abrir en Diciembre la línea de Civita-Vecchia á Roma; pero os suplico que hagais lo imposible y que se abra; conviene mas que nunca.

«Atormentada, acosada á los ingenieros para que se activen las obras en la línea de Bolonia á Ancona; si los estudios no están terminados, reclámese contra el ministro que nos causa retrasos. Y lo mismo digo respecto á la línea de Roma á Ancona.

«Si Prosperini no adelanta, tómense medidas contra él, y que se proceda con vigor.

Respecto al ministro de Obras públicas, no olvidéis que odio de eclesiástico no se extingue jamás, y que es preferible matar al diablo á ser muerto por él. Proceded contra él; es un agente secreto de la policía austriaca, es un agente de la compañía Lombardo-Veneciana. ¡Nada de compasion!

«Todo vuestro,

»J. MIRÉS.»

«7 de Octubre de 1858.

«Mi querido amigo:

«Gracias por vuestro celo en la defensa de nues-

tros intereses, á los que no escatimais vuestro concurso y sacrificais hasta vuestras propias conveniencias. No esperábamos menos de vuestro excelente corazón.

«El amigo Raynouard os escribe, y esperamos que esta carta os encontrará todavía en Roma, de manera que esteis presente á la llegada de los periódicos que anuncian nuestra emision.

«Respecto á las obras de Civita-Vecchia es de absoluta necesidad que estén concluidas en Diciembre; es indispensable...»

«10 de Octubre de 1858.

«Mi querido amigo:

«Ya sabeis que Solar está en Marsella, está muy satisfecho, y todo va muy bien por allá. Os habrá sorprendido recibir un telegrama rogándoos que aplazaseis vuestro viaje hasta el 25, y aún hasta fin de mes, porque todo nos inspira temores en Roma cuando uno de nosotros no está ahí...

«Hemos dado aviso á la señora de Pontalba de esta nueva resolucion, á fin de que no cuente con vos. Nos valemos de vuestra amistad sin ningun reparo, porque conocemos vuestro corazón y vuestro afecto.

«Estoy muy satisfecho de los buenos resultados que obteneis donde quiera que vais; pero puesto que se os propone derribar á Monseñor Amici, por favor, aceptad la proposicion, porque los rencores y los odios de los eclesiásticos son eternos é invencibles...»

«28 de Noviembre de 1858.

«Mi querido Pontalba:

«No sabria deciros cuanta tranquilidad de espíritu experimento sabiendo que tenemos en Roma un hombre de corazón y afecto como vos. Os doy gracias del fondo de mi alma, á vos y á la señora de Pontalba, por el destierro voluntario que os habeis impuesto, y fundo en vuestro concurso las mas halagüeñas esperanzas. Vuestra última carta indica, y lo comprendo muy bien, los sentimientos hostiles que existen. ¡Ah! son muy naturales, porque hace dos años que no se ha hecho nada mas que actos para desacreditar á la Sociedad. Contratos desastrosos, rescisiones escandalosas, obras mal ejecutadas; nada que no produjese algun inconveniente ó alguna con-

triedad... y todo esto concebido por ese miserable que se ocultaba bajo el nombre...»

Aquí, dijo el abogado señor Sénard, bago alto. El Tribunal comprenderá que es inútil hacer públicas expresiones...

El señor Mirés, con viveza.—¡Oh! leed, leed, me es igual.

El abogado señor Sénard.—Si lo deseais, con mucho gusto.

El abogado señor Plocque.—Pero no, señor Mirés, es inútil.

El señor Presidente.—No leais, señor Sénard, es inútil.

El abogado señor Sénard.—Concluiré con este pasaje:

«Haced, mi querido Pontalba, que se imprima actividad á las obras, pero una actividad útil, esto es, que los esfuerzos no se extiendan por toda la línea, sino que se prosigan las obras de manera que se pongan en explotacion las secciones que mas pronto puedan concluirse, es decir, por ejemplo, que de Roma á Ancona, se termine pronto la seccion, de Roma á la primera estacion, y que, seccion por seccion, podamos tener cada seis meses concluido un trozo de camino que agregar á otro, de manera que no se pierdan fuézas... etc.»

Estas instrucciones, señores, no solamente fueron seguidas por el señor de Pontalba, sino aún superadas: en todas partes restableció el orden en las obras, y en todas venció las resistencias que se oponian. Hallaba en sus relaciones un apoyo, y en su nombre una influencia, y se sirvió de ellos en provecho de la Sociedad; y estos considerables resultados son los que hoy se trata de negar ó de desnaturalizar.

El 8 de Diciembre de 1859, el señor Mirés escribió al señor de Pontalba: «Después de tantos esfuerzos, de tanto celo y de tanta abnegacion, de haber ido á Roma, y de haber luchado un dia con Debrouse, y otro con Thompson, esto es odioso, hasta el punto de que la rabia me hinche el corazón, y me hace considerar la cuestion romana bajo un aspecto que produciria un escándalo terrible si para justificarme me viera en el caso de publicar la verdad sobre ese gobierno de curas. ¡Oh! ¡qué revolucion en las ideas!

No considereis esto como una locura: si fracasais deberemos hacer la guerra y tendremos para la publicidad famosos auxiliares, porque ya sabeis los innumerables periódicos de que disponemos, y de los cuales no nos servimos para nuestros intereses.

«Os he enviado un telegrama para preveniros que Armengaud me pide mi concurso para la colocacion del *Oratoire des familles*, (Oratorio de las familias,) aprobado por S. S. Pio IX. Cercioraos de que el Papa tiene interés en ello, porque, en cuanto á mí, yo me pasaré perfectamente sin el Oratorio y solo me prestaría á lo que se me pide para dar una nueva prueba de mis sentimientos hacia S. S.

«¡Si supiérais cuán urgente es que eso concluyal No me atrevo á deciroslo. En fin, sea lo que Dios quiera; pero daos prisa.

»J. MIRÉS.»

«Paris 19 de Febrero de 1860.

«Mi querido Pontalba:

«Sé por Guyraud que os quejais de no recibir carta mia. ¡Ah! ¿Qué quereis que os diga? Estoy desolado y espantado ante los negocios de Roma. Ignoro lo que quiere el gobierno; pero sospecho que persigue la idea de que fracase la empresa con el doble designio de matar la Caja de los ferro-carriles y de impedir de este modo la construccion de la línea férrea. ¡Qué ciegos son los hombres que aconsejan al Papa.

«Si no alcanzamos una aprobacion absoluta, dejaremos de pagar los intereses de las Acciones y de las Obligaciones, y se dirigirán reclamaciones contra el Padre Santo á nombre de veinte mil familias católicas, cuya fortuna habrá sido puesta en peligro por la deslealtad del gobierno pontificio.

«Lo que necesitamos es una solucion, y cualquiera que sea, os aseguro que al fin acabará con este maldito é infame negocio de los ferro-carriles romanos.

«Habeis quedado edificado respecto á X....; en cuanto á Mérode la ilusion era tambien estraña.

«Adios, y buena suerte; pero ya no la espero.

«Todo vuestro,

»MIRÉS.»

Procuramos para la Caja grandes ventajas que la benevolencia del gobierno francés nos permite espe-

rar. En fin, sea lo que Dios quiera, y otra vez me repito todo vuestro,

»J. M.»

Esta serie de cartas lleva consigo su comentario. Se ven las dificultades de la negociacion; si esta lucha, sostenida por el señor de Pontalba, termina con la consecucion de un rescripto que es saludado como una victoria definitiva, ¿cómo comprender lo que el señor Mirés ha dicho en su defensa?

Mas antes de llegar á esto, es menester leer otras cartas.

«Mi querido Pontalba:

»Sabeis en que error han hecho incurrir al gobierno del Padre Santo respecto de...; el periódico que publica en Francia es deplorable, vergonzoso, y compromete gravemente el crédito y la consideracion del Padre Santo. Y esto es tanto mas enojoso cuanto que en una circunstancia como la presente que afecta tan esencialmente al poder temporal del Papa, es dar la razon á los que pretenden que el gobierno del Padre Santo es inhábil para esta parte de su administracion, y, desgraciadamente, nosotros hacemos la cruel experiencia de esta verdad. Pero ¿por qué poner á todo el mundo en esta confidencia? Esto es muy doloroso para los hombres afectos al Padre Santo.

»Sí, como creo, el señor Venillot ha dirigido al Padre Santo las observaciones que yo he hecho sobre el empréstito que la Santa Sede quiere realizar, el Padre Santo habrá reconocido en Solar como en mí nuestro vivo deseo de servirle. ¡Ojalá pudiese esta sinceridad nuestra combatir las odiosas tendencias de los hombres que en Roma nos persiguen con su odio y que tanto han contribuido á enagenarnos las simpatías del Padre Santo!

Vuestro afectísimo y sincero amigo,

»J. MIRÉS.

Esta apasionada sinceridad del señor Mirés por los intereses del Santo Padre no era apreciada del mismo modo por todo el mundo: principalmente, Monseñor Merode, tenia horror al señor Mirés, y se tomaba el trabajo de disimular su impresion. Este horror lo sentia con tal impetuosidad que no queria ni que nombrasen al señor Mirés delante de él. No me hableis de ese hombre, decia, lo execro, porque

es un mal hombre, y porque nunca he visto tanta astucia y tanta audacia al servicio de tanta inmoralidad.

Pero cuando el señor Mirés no estaba allí, el señor de Pontalba mantenía excelentes relaciones y las oposiciones que podían temerse eran fácilmente vencidas.

Voy á leer la última carta del señor Mirés, muy importante. Está escrita en el momento en que el señor de Pontalba acababa de conseguir su victoria. El señor Mirés concebía en París el proyecto de una modificación en lo que se había hecho en Roma, y para hacer que el señor de Pontalba tratase de conseguir aquella sustitucion de sus ideas particulares á los términos del rescripto, escribía:

«París 25 de Marzo de 1860.

»Mi querido Pontalba:

»Os ruego que peseis bien los términos de esta carta, porque es tan sincera cuanto un hombre honrado pueda escribirla, ¡ojalá pudieseis responder á mis sentimientos para vuestra felicidad y la de vuestra familia!

»Habeis sabido el resultado de nuestra junta y de nuestras cuentas. Nuestro capital de 50 millones está intacto, y con la realizacion del capital del ferrocarril de Pamplona á Zaragoza, puedo decir que la situacion de la Caja es superior á la de todas las demás sociedades financieras análogas, sobre todo si considerais que el cambio de las acciones á 250 francos no nos obliga á grandes esfuerzos para dar una renta superior á 5 por 100.

»Dentro de pocos días podremos disponer de 25 á 30 millones, en efectivo, sin preocuparnos de los ferrocarriles romanos, para los que puedo además realizar á voluntad 30 millones, á consecuencia de las autorizaciones que los ministros de Hacienda y de Comercio me han dado.

»Por brillante que sea esta situacion no desisto de buscar un descanso que dé algun sosiego á mi espíritu profundamente inquieto y disgustado; este descanso quiero alcanzarlo á toda costa. Pero hay que recoger una gran cosecha. Un Consejo de gerencia compuesto de cuatro ó cinco individuos, en el que no se tropezara con las hostilidades que yo he suscitado, podría tener una fuerza, un poder tan

grande como el *Comptoir D'escompte* (banco de descuento), y mas influencia que el *Crédit mobilier* (crédito mobiliario), cuyo capital está mal empleado. Habría en esta organizacion, para vos y vuestra familia, grandes perspectivas de fortuna y de influencia. Si añadís á esto, que en estos momentos solicito la conversion en sociedad anónima de la Caja, y que, gracias á una reconciliacion con todos los ministros, no dudo alcanzarla, vereis lo que se prepara, y comprenderéis que yo tiemble por todo lo que se hace en Roma, sobre todo, cuando considero las perfidias romanas contra los ferrocarriles en general, y el Pio-central en particular.

»Como quiera que sea, y antes de tomar ninguna grave resolucion, apelo á vuestros sentimientos por vuestra familia, cuyo porvenir podría depender de los acontecimientos que pueden sobrevenir, y os juro que olvido todo lo pasado.

»Os conjuro para que retireis la adhesion que habeis prestado al rescripto que nos condena; os suplico que regreseis sin dilacion á París, pues lo exigen vuestros mas caros intereses, á fin de que nos pongamos de acuerdo sobre las graves resoluciones que habrán de tomarse.

»Concluyo recomendándoos que vengais á París sin pérdida de tiempo, pues lo exigen vuestros mas caros intereses.

»Todo vuestro,

»J. MIRÉS.»

*Post-scriptum:*

«He titubeado al escribiros, si os diría toda la verdad; pero despues de haber reflexionado, no os haré conocer sino á medias la situacion.

»A consecuencia de los sucesos políticos y de negociaciones que han tenido feliz resultado, no necesitamos ya crear los 17 millones de obligaciones y de acciones, pero á condicion de que el negocio de Roma no quede comprometido por la adhesion al rescripto ó por la aprobacion á los estatutos. Por consiguiente, venid sin dilacion, no puedo menos de haceros esta recomendacion que nadie os hará, porque nadie tiene la sinceridad que yo en mis relaciones.»

Ved aquí al señor Mirés exagerando á su placer la importancia de la Caja de los ferrocarriles y haciendo entrever al señor de Pontalba, para él y su familia, grandes perspectivas de fortuna y de influencia.

Despues de haber leído todo esto, menester es recordar la respuesta que daba el señor Mirés, el 15 de Diciembre de 1860, al juez de instruccion:— «Hoy hace algunos meses en París un hombre, llamado el baron de Pontalba....., etc.» Por este comienzo se puede juzgar del resto: «Es un pródigo, un hombre que ha llevado una vida de desorden....., etcétera.»

En suma, queda probado que las reclamaciones del señor de Pontalba se fundaban en convenios formales, reconocidos, y no cumplidos por el que hoy niega haberlos hecho.

Pero, ¿cómo reclamó el señor de Pontalba su derecho? ¿Acaso por medio de amenazas, de escándalos, de revelaciones? No se han producido para probar esto mas que cartas del señor Mirés á Solar, y del señor Solar á Mirés; ni una sola del señor de Pontalba.

De regreso de Roma, el señor de Pontalba pidió á los gerentes que cumplieran sus compromisos. Se le contestó primeramente que había que ver la manera de presentar la cosa. Luego, siguieron los aplazamientos. Bien pronto, de la cuestion de formas se pasó á las objeciones sobre el fondo, y se llegó á discutir la cantidad y á hablar de reduccion. El señor Solar parecia, cuando hablaba con el señor de Pontalba, que estaba indignado con las dilaciones del señor Mirés; segun él, no había lugar para discutir, ni para retardar el arreglo de la cuenta; el derecho del señor de Pontalba debía ser reconocido, y añadía que él mismo tenía reclamaciones que hacer al señor Mirés y que uniría á sus propias reclamaciones las del señor de Pontalba. Comprenderéis que el señor de Pontalba confiara en el señor Solar. ¿No había dicho esté, delante de toda la familia de Pontalba, que el señor Mirés había tenido valor para proponerle el arreglo de sus cuentas particulares, y, una vez arregladas entre ellos, afeitarse al señor de Pontalba?

Y la palabra es verdadera, porque se halla en